

MUNICIPIO DE MORALES CAUCA

LOS SUSCRITOS MIEMBROS DE LA AUTORIDAD TRADICIONAL DEL RESGUARDO INDÍGENA DE HONDURAS, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y CONSTITUCIONALES QUE LE CONFIERE LA LEY 89 DE 1890, Y LOS ARTÍCULOS 246 -330 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1991, Y DEMÁS NORMAS REFERENTES A LA JURISDICCIÓN ESPECIAL.

CERTIFICAN

Que la comunera **KATHERIN DANIELA EPE CAMPO**, identificada con C.C N° **1.059.606.832** expedida en Morales Cauca; laboro en el Cabildo Indígena del Resguardo Honduras prestando su servicio como COORDINADORA OPERATIVA DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE), en el periodo con prendido entre el 01 de enero del 2023 hasta el 20 de diciembre del 2023. Con eficiencia, puntualidad, amabilidad y sobre todo responsabilidad se expide el siguiente certificado.

La presente constancia se firma a los doce (12) días del mes julio del 2024, para demostrar capacidad administrativa de conformidad con el Artículo 5 numeral 5.3 literal a la resolución 18858 de 2018.



URIEL CHOCUE PAJA
Gobernador Territorio Ancestral de Honduras

MUNICIPIO DE MORALES CAUCA

LOS SUSCRITOS MIEMBROS DE LA AUTORIDAD TRADICIONAL DEL RESGUARDO INDÍGENA DE HONDURAS, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y CONSTITUCIONALES QUE LE CONFIERE LA LEY 89 DE 1890, Y LOS ARTÍCULOS 246 -330 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1991.

CERTIFICAN:

Que la comunera **KATHERIN DANIELA EPE CAMPO**, identificada con C.C N° **1.059.606.832** expedida en **MORALES-CAUCA** pertenece al territorio nasa del Resguardo Honduras vereda **MEDELLIN**, laboro como **"COORDINADORA OPERATIVA DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE"** en el Cabildo Indígena del Resguardo de Honduras desde el 01 de enero del año 2019 hasta el 20 de diciembre del 2019.

11 de dic

De esta manera se ha caracterizado por ser una persona responsable en todas las labores encomendadas.

Para constancia se firma en Morales Cuaca, el día 20 de diciembre del 2019


EVARISTO CHATE TOMBE
Gobernador Territorio Ancestral de Honduras
CELULAR N°: 3502502770